



# Providencia

Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 18 JUN 2024

EX. N° 857 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra d), 12, 63 letra i), 65 letra i) y 79 letra b) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- La carta sin fecha de doña Ignacia Bianchi Etcheverry, Ingreso Externo N° 1.580 de 19 de febrero de 2024.-

2.- El Informe N°347 de 8 de mayo de 2024 de la Dirección Jurídica.-

3.- El Control de Registro de Obligaciones N° 135-2024 de 9 de mayo de 2024 de la Secretaría Comunal de Planificación.-

4.- El Acuerdo N°1.153 adoptado en Sesión Ordinaria N°124 de 4 de junio de 2024 del Concejo Municipal.-

5.- El Memorandum N° 10.768 de 13 de junio de 2024 de la Dirección Jurídica.-



### DECRETO:

1.- Apruébase una transacción extrajudicial con doña **IGNACIA BIANCHI ETCHEVERRY**, [redacted], respecto de los daños provocados por la caída de una rama de árbol sobre el vehículo marca Mazda, CX3 negro, placa patente KXTR 33, mientras se encontraba estacionado en calle Los Navegantes frente al N° 1947, el día 10 de noviembre de 2023.-

2.- Los términos de este avenimiento serán los siguientes:

2.1.- La Municipalidad pagará a doña **IGNACIA BIANCHI ETCHEVERRY**, la suma única y total de \$441.787.- por concepto de indemnización por los daños a que se refiere el N°1 precedente.-

2.2.- Doña **IGNACIA BIANCHI ETCHEVERRY**, renunciará a toda acción y derechos que pudieren corresponderle con motivo del hecho.-

3.- La Dirección Jurídica perfeccionará la transacción correspondiente, resguardando convenientemente el interés municipal.-

4.- El gasto se imputará a:

N° Pre-Obligación: 05-682
Cuenta: 26.02.002
Subprograma: 01
Centro de Resultado: 09.01.01

Anótese, comuníquese y archívese.

*[Signature]*  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
Secretario Abogado Municipal

EVELYN MATTHEI FORNET  
Alcaldesa

CVR/MRMQ/IMYJ/sgr.

#### Distribución

- Interesada
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Archivo
- Decreto en Trámite N° 1.645